



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc. 154.369

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 574
QUILLON, miércoles 19 marzo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-755
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GOMEZ PEÑA GLADYS ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:114.780

Y SON:CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCION DE DINERO A GLADYS ALEJANDRA GOMEZ PEÑA DE \$ 114.780.- POR COBRO ERRONEO POR UN MONTO DE \$414.360.- POR CONCEPTO DE PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO PLACA PATENTE FGZC85-9, EL COBRO CORRECTO ES DE \$ 299.580.- , EL MONTO DEVOLVER ESTA APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 373 DE FECHA 19 DE MARZO 2014.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152601	000000	Devoluciones	114.780		14404523-8	D-373
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		114.780	14404523-8	C-

TOTALES : 114.780 114.780



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

1300471

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFORME